



Oficio N° 50 - ET- 2008

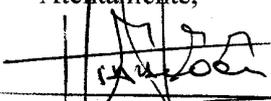
Azogues, 25 de Agosto de 2008

Señores:
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE CUENCA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio del presente solicito a Usted (s) se dignen dejar sin validez la cesión de acciones, en la cual el señor Carlos Leonel Vicuña Arichábala con cédula número 0301141792 cede al señor Milton Alejandro Vicuña Arichábala con cédula número 0301569133, un total de 36 acciones del valor nominal de \$1.00 cada una; esta petición la realizo por motivo de orden legal.

Por la atención que de al presente, me suscribo.

Atentamente,

Gabriel Crespo Santacruz
GERENTE GENERAL.-

